Alcaldía Municipal
San Antonio Del Tequendama
NIT: 860527046 - 1

EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO DEL TEQUENDAMA CUNDINAMARCA, EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY 152 DE 1.994.

CERTIFICA:

QUE EL PROYECTO RELACIONADO A CONTINUACIÓN, SE ENCUENTRA VIABILIZADO Y REGISTRADO EN EL BANCO MUNICIPAL DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA, ASI:

PLAN DE DESARROLLO	San Antonio Renace 2024 - 2027
EJE ESTRATÉGICO	1. Inclusión social Con Equidad
SECTOR	22- Educación
PROGRAMA	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, prescolar, básica y media (2201)
SUB PROGRAMA	San Antonio, educación con calidad y desarrollo integral de ser Humano
META DE PRODUCTO	01- Garantizar el transporte escolar a la poblacion estudiantil
NOMBRE DEL PROYECTO	Modernización y fortalecimiento para una educación integral y de calidad, Subprograma San Antonio, educación con calidad y desarrollo integral de ser humano en el Municipio de San Antonio del Tequendama, Cundinamarca
No. REGISTRO BANCO – TERRITORIO - PIIP	2024256450015
FECHA DE EXPEDICIÓN	09 de julio de 2025
DEPENDENCIA QUE LO SOLICITA	SECRETARIA DE SALUD Y DESARROLLO SOCIAL

SALUA YOHANA NIETO BOTIA
Secretario de Planeación y Desarrollo Territorial

PROYECTO	**REVISO:**	**APROBO:**
Nombre: SALUA YOHANA NIETO BOTIA	Nombre: SALUA YOHANA NIETO BOTIA	Nombre: SALUA YOHANA NIETO BOTIA
Cargo: secretario de Planeación y desarrollo territorial	Cargo: secretario de Planeación y desarrollo territorial	Cargo: secretario de Planeación y desarrollo territorial
Fecha: 09 de julio de 2025	Fecha: :09 de julio de 2025	Fecha: : 09 de julio de 2025
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a la norma y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.		